



# ACUERDO POR UN MÉXICO CON DESARROLLO INCLUSIVO

## MARCO DE ENTENDIMIENTO Y ACTUACIÓN

El año 2024 presenta grandes desafíos y oportunidades que requieren ser reconocidos. Son problemas acumulados en áreas desde el Estado Democrático y de Derecho, el Desarrollo Inclusivo y Sostenible, y las Políticas Económicas Solidarias. A pesar de los esfuerzos realizados, persisten problemas estructurales que impiden destrabar el potencial de nuestro país, como la falta de acceso a la justicia, la violencia, la pobreza, la desigualdad y el rezago. Para construir soluciones reales y eficaces es preciso asumir una perspectiva de Estado, sociedad y gobierno, abandonando la tentación de privilegiar los objetivos políticos, económicos o sociales inmediatos y de grupo.

### Acuerdo por un México con Desarrollo Inclusivo

Quienes anhelamos un México desarrollado e inclusivo, con oportunidades para todos, proponemos en este año decisivo el Acuerdo por un México con Desarrollo Inclusivo como un llamado a la sociedad y a todos los actores públicos para que adoptemos una visión compartida de largo plazo que nos permita responder a los retos cruciales que enfrentamos y crear oportunidades que impulsen todo el potencial de la sociedad y del país.

El Acuerdo por un México con Desarrollo Inclusivo surge de la colaboración y armonización de cientos de voces de la sociedad, de la academia, de empresas y organismos empresariales, de organizaciones especializadas (participantes en ejercicios de inteligencia colectiva) y de actores políticos, con miras a construir un país inclusivo, justo, equitativo, sostenible y próspero para todos. Esta composición plural refleja la urgencia de superar la fragmentación y polarización en México para construir bases sólidas hacia un desarrollo inclusivo que es deseado por todos.

### Agenda

Quienes anhelamos un México desarrollado e inclusivo, queremos sumar a más actores sociales, económicos y políticos en este momento de grandes desafíos y oportunidades que vivimos.

Para ello proponemos una agenda de diálogo, consenso y compromiso en los siguientes puntos: 1) reconocer el país que somos y el país que podemos llegar a ser; 2) los retos cruciales que ponen en alto riesgo ese país deseado y el enfoque de solución para afrontarlos; 3) las condiciones fundamentales para que las soluciones que se tracen sean viables y eficaces, como pautas para el desarrollo de políticas concretas en el corto, mediano y largo plazo, según se trate del orden de gobierno, del poder legislativo y judicial o del sector social específico que sea objeto de desarrollo inclusivo.

### El país que somos y el país que podemos llegar a ser

Los mexicanos anhelamos un país desarrollado e inclusivo: donde haya justicia, equidad, sostenibilidad y prosperidad, construido a través del diálogo y la colaboración entre todos.

Quienes anhelamos este México proponemos el Modelo de Desarrollo Inclusivo (MDI), como un marco de entendimiento y actuación para reconocer nuestras diferencias, pero también aceptar lo que nos une y, con ello, asumir la responsabilidad compartida del gobierno, la empresa, la sociedad y la academia para fortalecer el tejido social, el respeto a las libertades y derechos, implementar políticas sociales redistributivas que combatan las carencias sociales, así como políticas económicas solidarias que impulsen el crecimiento y prosperidad del país de forma sostenible; fortalecer el Estado Democrático y de Derecho para restaurar la confianza y promover la cohesión social. Estamos convencidos que para construir las respuestas a los grandes retos que enfrentamos, se requiere la participación de todos, superando la confrontación y fomentando la unidad en la pluralidad.

## Retos cruciales y enfoques de solución para afrontarlos

Los retos cruciales que enfrentamos y que ponen en alto riesgo este país deseado en caso de no afrontarlos adecuadamente, tienen el potencial de expandirse y afectar otros sectores o áreas prioritarias del entorno social, político y económico. Por eso deben abordarse con urgencia para no poner en riesgo la viabilidad de México en el corto plazo. Estos retos cruciales que identificamos y el enfoque para afrontarlos son:

En la dimensión Estado Democrático y de Derecho

### 1 Democracia: Sistema político democrático y de derecho.

- a Reto.** La democracia en México enfrenta desafíos significativos que comprometen la autonomía y eficacia de instituciones fundamentales como el INE y el TEPJF. Se han implementado tácticas que debilitan a los Órganos Constitucionales Autónomos (OCA), incluyendo la reducción de presupuestos, influencia en órganos directivos, y la potencial subordinación de estas instituciones al poder ejecutivo. Este proceso de deterioro de las instituciones democráticas representa un retroceso en la consolidación democrática del país, marcado por una centralización del poder ejecutivo, críticas a la independencia judicial, y amenazas a la libertad de expresión y los derechos humanos.
- b Enfoque.** Asegurar la continuidad y fortalecimiento de instituciones clave frente a cambios políticos o de gobierno; consolidar una política de evaluación del desempeño institucional en todas las áreas del gobierno; garantizar la publicación completa y oportuna de información oficial como responsabilidad constitucional, así como la rendición de cuentas. Además, los procesos de toma de decisiones en el Legislativo deben seguir principios de democracia participativa y representativa, asegurando amplias discusiones públicas, transparencia, acceso a la información, y mecanismos de rendición de cuentas, con sanciones claras por inacción o falta de transparencia.

### 2 Seguridad y justicia: Seguridad pública y seguridad jurídica garante de derechos.

- a Reto.** La inseguridad junto con la falta de justicia, la corrupción, la opacidad e impunidad y una estrategia complaciente con el crimen organizado son problemas que afectan gravemente a los ciudadanos.
- b Enfoque.** Se necesita una política de Estado con una estrategia integral, que aborde tanto la administración e impartición de justicia en el país y respete la autonomía la autonomía del Poder Judicial nivel y estatal; estrategia que promueva la prevención del delito, la cultura de la no impunidad y la denuncia segura, el fortalecimiento de las instituciones de seguridad y justicia desde el ámbito municipal y estatal, además de utilizar la inteligencia policial para identificar patrones delictivos y establecer medidas de protección eficaces para las víctimas de la violencia, entre otras acciones.

En la dimensión Desarrollo Inclusivo y Sostenible

### 3 Medio ambiente: Cuidado del medio ambiente y economía sostenible.

- a Reto.** El deterioro ambiental que afecta la calidad de vida y la economía, además de cobrar vidas humanas. Las políticas medioambientales actuales han sido ineficaces, generando costos elevados y afectando especialmente a las poblaciones vulnerables y futuras generaciones. La explotación excesiva de recursos, la falta de conocimientos en gestión ambiental y la ausencia de una política de estado coherente y mecanismos efectivos para la aplicación de leyes ambientales, son las principales causas de este deterioro, evidenciando la necesidad de un cambio hacia prácticas más sostenibles y responsables.
- b Enfoque.** Se requiere un consenso para definir políticas de Estado en la materia; incluyendo la gobernanza ambiental para cumplir y hacer cumplir las leyes, incentivos para incorporar prácticas sostenibles y el cumplimiento de normas ambientales; una política hídrica integral,

mejor gestión de residuos y mayor participación ciudadana en la conservación de los recursos naturales desde el nivel municipal. Íntimamente vinculado a este enfoque se encuentra el desarrollo de una política energética que asegure la transición a energías limpias accesibles para todos, como base del desarrollo sostenible para las siguientes generaciones y todo ello con aplicación para el desarrollo regional.

#### 4 Salud: Salud para todos.

- a **Reto.** La falta de acceso universal a servicios de salud de calidad, con casi la mitad de la población sin acceso y un sistema fragmentado que deja a los más desfavorecidos sin cobertura. Esta situación se agrava con el desabasto de medicamentos y una ineficiente distribución. La pandemia exacerbó estos problemas, aumentando la mortalidad y deteriorando la calidad de vida. La eliminación del Seguro Popular fue mortal literalmente hablando. El INSABI no funcionó y la transición al IMSS-Bienestar todavía no sabemos los resultados que tendrá para el acceso universal a la salud. Lo anterior ha impactado negativamente a la población más vulnerable. La creciente dependencia de servicios médicos privados, la disminución en la cobertura de vacunación infantil y las altas prevalencias de enfermedades crónicas subrayan las deficiencias del modelo de salud y la falta de políticas integrales.
- b **Enfoque.** Garantizar servicios integrales en todas las instituciones del sistema público, mediante la creación de un sistema de salud homogéneo y universal que no dependa de la situación laboral. Se debe adaptar el sistema de salud al cambio demográfico y asegurar el abastecimiento de medicamentos, especialmente en las regiones más desfavorecidas, con una mayor inversión en hospitales públicos. Es crucial dar prioridad a la Atención Primaria en Salud, con un enfoque en la prevención, detección temprana y tratamiento oportuno de enfermedades crónicas prevalentes. Integrar la Salud Digital para facilitar la cobertura universal y la prevención de enfermedades, asegurando la interoperabilidad de los sistemas de salud y la colaboración con el sector privado bajo regulación adecuada. Importante desarrollar un marco regulatorio y financiero que permita servicios públicos de calidad accesibles para todos, reducir el gasto administrativo en instituciones públicas y recuperar el liderazgo del Consejo de Salubridad General.

#### 5 Educación: Educación de calidad para todos.

- a **Reto.** La política educativa de México requiere asegurar el acceso universal a una educación de calidad, superando las limitaciones impuestas por la condición social y combatiendo la desigualdad de oportunidades. La desarticulación del Sistema Educativo Nacional, la falta de un sistema de gobernanza educativa, la inadecuada capacitación y evaluación docente, y el incremento en el abandono escolar y rezagos educativos son problemas significativos. A pesar de un aumento en la cobertura educativa, se observa una pobreza en los aprendizajes, especialmente en áreas críticas como las matemáticas, donde las pérdidas han sido más profundas entre los más jóvenes y los sectores socioeconómicos más bajos. La actual política educativa, centrada en discursos ideológicos sin bases pedagógicas sólidas, ha exacerbado los rezagos y desigualdades, evidenciando una falta de recuperación de aprendizajes, desvinculación de las necesidades sociales y económicas, y una preocupante tendencia hacia la ideologización de la educación.
- b **Enfoque.** Se requiere diseñar y ejecutar una Reforma Educativa Integral, con un consenso nacional y un aumento en el presupuesto educativo, promoviendo la transparencia y la rendición de cuentas. Es fundamental renovar los sistemas de evaluación educativa, desarrollar un nuevo modelo de certificación y acreditación, e implementar programas de acompañamiento docente que ofrezcan capacitación alineada con estándares internacionales. Además, es crucial incluir educación en valores para la vida y el trabajo, con lo cual se ajuste la educación a las necesidades sociales y económicas del país y de las regiones, para equiparar las oportunidades de acceso a una educación de calidad. Articular la educación con los sectores productivos para innovar y mejorar la calidad de la oferta

laboral. En el caso de la Educación Media Superior, garantizar su universalidad para mejorar la formación tecnológica y las oportunidades de acceso laboral de mayor calidad.

En la dimensión Políticas Económicas de Mercado Solidarias

## 6 Informalidad: Impulsar la transición a la formalidad.

- a Reto.** La informalidad económica en México perpetúa desigualdades, dividiendo a la población entre trabajadores formales e informales, con mayor formalidad en el norte y mayor informalidad en el sur. Esta condición limita el acceso a derechos fundamentales como salud y educación, afectando especialmente a micro y pequeñas empresas que enfrentan dificultades como el limitado acceso al sistema financiero y la falta de capacitación. Los altos costos y la complejidad del marco legal inhiben la formalización, mientras que un sistema tributario complicado, condiciones laborales rígidas y la corrupción obstaculizan la transición hacia la formalidad. Esta situación afecta negativamente la movilidad social, la productividad y la contribución al PIB, impidiendo la generación de recursos para la inversión pública y no cumpliendo con los estándares mínimos de seguridad y calidad laboral.
- b Enfoque.** Dentro de la gran estrategia de generación de empleo digno y productivo es importante impulsar la transición de la informalidad a la formalidad, es esencial un plan de simplificación administrativa y la implementación de un registro único de identidad que sea seguro. Se deben establecer regímenes fiscales claros y adecuados, incluyendo la homologación de impuestos locales y la recaudación eficiente del impuesto predial. Facilitar e incentivar la formalización fiscal y laboral, incluyendo políticas laborales flexibles y un Sistema de Cuidados. Tasa fija de impuesto sobre la renta para ingresos menores a 1 millón de pesos anuales (flat tax); además impulsar la economía digital para fomentar la transaccionalidad electrónica, fomentar la inclusión financiera y disminuir el uso de efectivo. Importante reconocer a los contribuyentes cumplidos para facilitar devoluciones de impuestos y asegurar la transparencia en la utilización de los fondos recaudados. Desde el punto de vista de desarrollo económico, debe estructurarse una política de Estado que promueva el ecosistema emprendedor centrado en la creación y desarrollo de micro y pequeñas empresas vinculadas a las nuevas formas de economía y adaptadas a las necesidades regionales, como las cadenas productivas con vocación local.

## Condiciones fundamentales

Para que las soluciones que se tracen sean viables y eficaces en la perspectiva de desarrollo inclusivo, se proponen ocho condiciones fundamentales como pautas para el impulso de políticas concretas en el corto, mediano y largo plazo, según sea a nivel nacional, estatal o municipal, del poder legislativo o del sector específico (sectorial) de que se trate, al mismo tiempo para propiciar la transversalidad y retroalimentación positiva entre las dimensiones social, política y económica, fortaleciendo, como efecto acumulado, al sistema en su conjunto.

- 1 Fortalecimiento Institucional:** Mejorar la eficacia, transparencia y responsabilidad de las instituciones gubernamentales para generar confianza en la población y facilitar la implementación efectiva de políticas públicas; de forma especial los 12 órganos constitucionales autónomos (OCS) cuya función es garantizar los derechos de los ciudadanos en los ámbitos de la democracia, seguridad y justicia, medio ambiente, salud, educación y economía.
- 2 Participación Ciudadana:** Involucrar a la sociedad en los procesos de toma de decisiones y en la evaluación de políticas públicas para asegurar que reflejen las necesidades reales de la población y promover la pluralidad de perspectivas. Debe incluir mecanismos que aseguren la participación en todo el ciclo de las políticas públicas, desde el acceso a información, espacios de consulta y deliberación, además de rendición de cuentas, hasta la evaluación.
- 3 Educación y Capacitación:** Invertir en educación y capacitación en diversos ámbitos, incluyendo educación cívica y construcción de paz, derechos humanos, cuidados preventivos de salud, prácticas sostenibles y habilidades laborales, para empoderar a la población y prepararla para los desafíos del futuro.
- 4 Transparencia y Rendición de Cuentas:** Establecer mecanismos transparentes de rendición de cuentas para combatir la corrupción y la impunidad, aumentar la confianza pública y mejorar la eficiencia de las políticas públicas y corporativas. Deben asegurarse políticas de gobierno abierto efectivas; asimismo el fortalecimiento de los sistemas Nacionales de Transparencia (SNT), Anticorrupción (SNA) y Fiscalización (SNF), con talento, recursos y soporte institucional.
- 5 Cooperación Intersectorial:** Fomentar la colaboración entre el gobierno, el sector privado, la sociedad civil y la academia para abordar problemas complejos de manera integral y alinear los esfuerzos hacia objetivos comunes. Asegurar en los planes de desarrollo (en las políticas, programas, estrategias), que se incorporan mecanismos de cooperación intersectorial, especialmente en los retos cruciales: seguridad y justicia, medio ambiente, salud, educación, informalidad (transición a la formalidad).
- 6 Sostenibilidad:** Incorporar principios de sostenibilidad en el modelo económico y energético; así como políticas de reducción y gestión de impacto ambiental en los 3 órdenes de gobierno, en el sistema de la salud pública y de educación, para asegurar el bienestar a largo plazo y la preservación de los recursos naturales. En el reto de la informalidad, promover políticas de economía circular en emprendimientos, micro y pequeñas empresas. También debe establecerse una política fiscal enfocada en el crecimiento económico incluyente y sostenible, con los cambios necesarios y suficientes que requiera la hacienda pública para propiciar la redistribución de los recursos en la economía. Esto requiere de una profunda revisión de la misma hacienda, y debe tener como objetivos la simplificación y eficiencia recaudatoria. Este esfuerzo recaudatorio debe

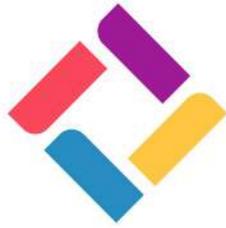
1. El Instituto Nacional Electoral (INE), la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), la Comisión Federal de Competencia Económica (COFECE), el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT), el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), la Fiscalía General de la República (FGR), el Banco de México (Banxico), el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) y el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL).

ser llevado a cabo por parte de los tres órdenes de gobierno, acompañado de un diálogo social y bajo el criterio de priorizar las necesidades más apremiantes en la perspectiva del desarrollo inclusivo.

- 7 Innovación y Tecnología:** Utilizar tecnologías innovadoras para mejorar la simplificación, eficiencia y calidad de los servicios públicos, facilitar la participación ciudadana, promover la transparencia en la gestión pública. Desarrollar ecosistemas digitales adecuados que posibiliten aplicaciones eficaces en cada reto: democracia (voto electrónico); seguridad y justicia (denuncia segura); salud (Salud Digital); educación (aula digital) y la economía digital (registro único de identidad, además de la transaccionalidad electrónica).
- 8 Políticas Inclusivas y Equitativas:** Desarrollar políticas que promuevan la inclusión y la equidad en todas las áreas para garantizar que todos los sectores de la sociedad se beneficien del desarrollo y se aborden las desigualdades existentes. Incorporar el enfoque en grupos de interés afectados y/o vulnerables en cada reto, asegurando que los mecanismos de participación ciudadana son claros, accesibles, funcionales y adaptados culturalmente para garantizar sus aportaciones.

### Llamado a la acción

Quienes hemos decidido trabajar para lograr un México desarrollado e inclusivo convocamos a los actores sociales, económicos y políticos a sumarse a esta construcción colectiva y a comprometerse con el Acuerdo por un México con Desarrollo Inclusivo a través del FORMATO DE ADHESIÓN Y COMPROMISO.



# ACUERDO POR UN MÉXICO CON DESARROLLO INCLUSIVO

## FORMATO DE ADHESIÓN Y COMPROMISO

### Para personas que aspiran a ocupar un cargo de elección popular

El planteamiento y los términos del Acuerdo por un México con Desarrollo Inclusivo reflejan mi anhelo del país que podemos ser. Reconozco la importancia estratégica de los retos cruciales y de las condiciones que son factores críticos de éxito para las políticas que permitirán construir, entre todos, el México inclusivo y desarrollado que merecemos.

Por ello me adhiero al Acuerdo por un México con Desarrollo Inclusivo, por lo que

#### ME COMPROMETO A:

- 1 Aplicar el Modelo de Desarrollo Inclusivo (MDI) en mi ámbito de acción, usando el **MARCO DE ENTENDIMIENTO Y ACTUACIÓN** como referencia para tomar decisiones públicas.
- 2 En caso de resultar electo: poner los medios a mi alcance para la realización de las propuestas contenidas en el **ADENDUM**, conforme al **MARCO DE ENTENDIMIENTO Y ACTUACIÓN** del Acuerdo por un México con Desarrollo Inclusivo, según mis responsabilidades y facultades específicas.

#### ACEPTO:

- 1 Hacer pública mi adhesión.
- 2 Informar íntegra y oportunamente sobre los medios y acciones necesarias para la realización de las acciones emanadas del Acuerdo por un México con Desarrollo Inclusivo.

<b>Nombre</b>	<input type="text"/>
<b>Cargo / Responsabilidad</b>	<input type="text"/>
<b>Organización / Institución</b>	<input type="text"/>
<b>Fecha</b>	<input type="text"/>
<b>Lugar</b>	<input type="text"/>
<b>Firma</b>	<input type="text"/>

